

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 183 Lunes 26 de septiembre de 2011

Pág. 32634

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30476 DACMA IGERETXE, S.L.

Declaración de Insolvencia

Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (32/11-ejecución número 119/11); y para el pago de 50.439,54 euros como indemnización sustitutoria de la readmisión, más otros 11.670,26 euros como salarios de tramitación (total principal: 62.109,80 euros) y 9.937,56 euros presupuestados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dacma Igeretxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068343-1